



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 22 de marzo de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “Sociedad”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 21 de marzo de 2024 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de la renuncia, con efectos desde el 20 de marzo de 2024, de D. Norimichi Hatayama de su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual tenía la categoría de Consejero Dominical.

D. Norimichi Hatayama ha justificado su renuncia en la imposibilidad de desempeñar el cargo de Consejero de la Sociedad a partir de la referida fecha debido al cambio de su posición dentro de la estructura organizativa del Grupo Mitsui.

- Nombrar por el sistema de cooptación a D. Makoto Takasugi como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en sustitución de D. Norimichi Hatayama, y con carácter de Consejero Dominical, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

* * *